

Resta competitividad nueva regla de auto (Reforma 11/09/18)

Resta competitividad nueva regla de auto (Reforma 11/09/18) NEGOCIOS / Staff Cd. de México (11 septiembre 2018).- Los cambios más estrictos a la regla de origen de la industria automotriz en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) afectarán de forma negativa la competitividad del sector, de acuerdo con una nota informativa de Citibanamex. La institución precisó que en el nivel actual, la regla de origen otorga un nivel de protección a la industria automotriz, que en el 2017 representó un 20 por ciento del billón de dólares de comercio generado entre Canadá, Estados Unidos y México, los tres socios del pacto. "No hay cómo endulzarlo: los cambios delineados en el acuerdo entre los Estados Unidos y México afectarán la competitividad del complejo automovilístico regional", explicó la nota. "Su reemplazo por reglas de origen más estrictas tanto en términos de magnitud como en condiciones que deben cumplirse implica costos adicionales en competitividad y/o precios para los consumidores de la región", agregó. Por ello, ha sido uno de los temas críticos durante la renegociación del TLC y podría decirse que fue el principal avance (estar de acuerdo en las reglas para el comercio automotriz) que permitió a México y EU anunciar un acuerdo comercial preliminar.

Pero la negociación garantiza la viabilidad de estas actividades en el mediano plazo y se elimina un riesgo clave: la introducción de un arancel derivado de la sección 232, que literalmente rompería el sector manufacturero más altamente integrado de América del Norte. Para las perspectivas macroeconómicas de México, el acuerdo no implica cambios, ya que nuestro escenario vigente de una desaceleración del PIB a 1.9 por ciento el año próximo, desde el 2.3 por ciento en 2018, ya supone ligeras dificultades en el sector automotriz.